4. ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

Conforme a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 donde se establece el deber de las Entidad Estatales, que durante la etapa de planeación se analice el sector económico relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgos, se presenta el estudio del sector realizado por el Instituto.

4.1. ANÁLISIS DEL SECTOR

Es importante resaltar que, la función de compras debe estar orientada a satisfacer las necesidades de las Entidades Estatales y a obtener el mayor valor por el dinero público. Las Entidades Estatales deben entender claramente cuál es su necesidad y cómo pueden satisfacerla, por lo cual, deben conocer y entender, cómo y con quién, pueden establecer la relación que permite satisfacer la necesidad identificada. Para el efecto, es necesario conocer el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad.

Entender el mercado del bien o servicio que la Entidad Estatal pretende adquirir, permite diseñar el proceso de contratación con la información necesaria para alcanzar los objetivos de eficacia, eficiencia, economía, promoción de la competencia y manejo del riesgo.

El Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 establece: “Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso”.

El Instituto Colombiano Agropecuario “ICA” requiere contratar la “***FORMACIÓN DE FORMADORES RURALES*”,** de acuerdo con lo establecido en Numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo **2.2.1.2.1.5.1.** del Decreto 1082 de 2015, por lo cual, se procede a realizar la verificación de las condiciones del sector, Con fundamento en lo anterior, y en las directrices de Colombia Compra Eficiente, se procede a analizar el sector, es decir, el mercado relativo al objeto del proceso de contratación que acá se fundamenta desde la perspectiva legal, comercial, técnica y de análisis de riesgo.

La economía del país está dividida en tres franjas que tienen características comunes, están unificadas en su conformación y se diferencian claramente cada una de las otras dos. El Sector primario (agropecuario), el sector secundario (Industrial.), el Sector terciario o (Servicios). Este proceso contractual, hace parte del sector terciario de la economía.

Tabla 1. SECTORES ECONÓMICOS.

SECTORES ECONÓMICOS	DEFINICIÓN	ACTIVIDADES
Sector Terciario	Agrupa todas las actividades económicas que producen bienes intangibles, es decir servicios que son necesarios para el	Servicios financieros, servicios turísticos, servicios hoteleros, servicios educativos, servicios de salud y estética, servicios de comunicaciones, servicios de entretenimiento y las artes, servicios de comercio (tanto presencial como virtual), servicios de

	funcionamiento de la economía.	transporte, servicios de mensajería, servicios de aseo, servicios profesionales y toda la gestión de la administración pública, entre otros.

El sector terciario es por naturaleza sumamente diverso y específico, pero a grandes rasgos sus tres áreas principales de acción son el soporte, la distribución y la comercialización.

- Soporte. Servicios en la resolución de problemas de un área específica, o en la obtención de recursos humanos, tecnológicos o en la supervisión de la estructura de funcionamiento de las diversas formas productivas.
- Distribución. El transporte tanto de mercancías elaboradas, materias primas o personas, estas últimas con fines laborales, recreativos o de cualquier otra índole.
- Comercialización. Es el paso final de las cadenas productivas, pues consiste en llevar el producto final a sus consumidores y hacerlo disponible al mercado de consumo local

4.1.1 ASPECTOS ECONÓMICOS

Este proceso contractual, hace parte del *sector terciario de la economía*. Este sector agrupa todas las actividades económicas que producen bienes intangibles, es decir servicios que son necesarios para el funcionamiento de la economía. Dentro de este sector están las categorías de servicios financieros, servicios turísticos, servicios hoteleros, servicios educativos, servicios de salud y estética, servicios de comunicaciones, servicios de entretenimiento y las artes, servicios de comercio (tanto presencial como virtual), servicios de transporte, servicios de mensajería, servicios de aseo, servicios profesionales y toda la gestión de la administración pública, entre otros.

- **Clasificación de los servicios – UNSPSC (decreto 1082 de 2015):**

De acuerdo con lo establecido en el literal del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el Decreto 1082 de 2015, se procede a realizar la verificación de las condiciones del sector. El objeto del proceso está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC así:

Tabla 2. Clasificación UNSPSC

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
86	**10**	**18**	**10**
Servicios Educativos y de Formación	Formación profesional	Entrenamiento en servicio y desarrollo de mano de obra	Capacitación en habilidades personales

- **Clasificación Actividad Económica – CIIU (Rev. 4 A.C.)**

Según la Revisión 4 adaptada para Colombia (CIIU Rev. 4 A.C.), las empresas que desarrollan el objeto de: **"FORMACIÓN DE FORMADORES RURALES"** se ubican en las siguientes categorías:

Sección P Educación

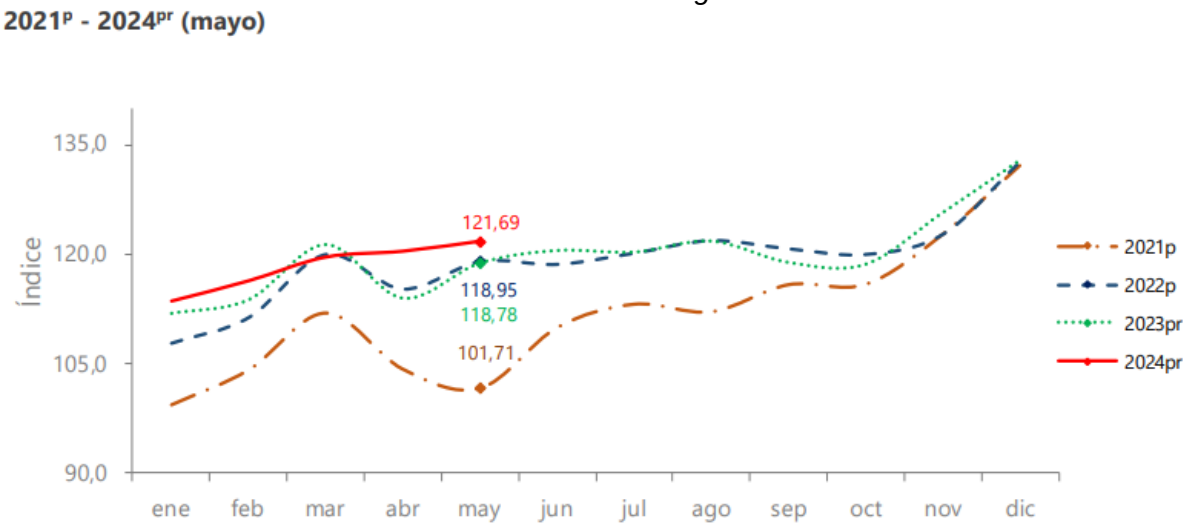
8551 formación Para El Trabajo:
Es la educación que se ofrece con el objeto de complementar, actualizar, suplir conocimientos y formar académicamente a través de cursos con programas que tienen un carácter organizado y continuo, aunque no estén sujetos al sistema de niveles y grados establecidos en la educación formal. Esta clase incluye: Los establecimientos reconocidos legalmente que ofrecen programas de formación para el trabajo.

8559 otros tipos de educación n.c.p:
Esta clase comprende las actividades de enseñanza e instrucción especializada, generalmente para adultos, no asimilables a la educación de formación general clasificada en los grupos: 851 «Educación de la primera infancia, preescolar y básica primaria»; 852 «Educación secundaria y de formación laboral», y 854 «Educación superior». No se incluyen las actividades académicas de escuelas, colegios y universidades. La enseñanza puede impartirse en diversos entornos: en instituciones educativas, en el lugar de trabajo o a domicilio, así como por correspondencia, por radio, por televisión, por internet, en aulas o por otros medios. Esta enseñanza no conduce a la obtención de un título de educación secundaria, de licenciatura ni de universidad. Esta clase incluye: La educación que no puede asignarse a un nivel determinado.

4.1.2 ESTADÍSTICAS DEL SECTOR

Para el mes de mayo de 2024pr el ISE en su serie original, se ubicó en 121,69, lo que representó un crecimiento de 2,45% respecto al mes de mayo de 2023pr (118,78).

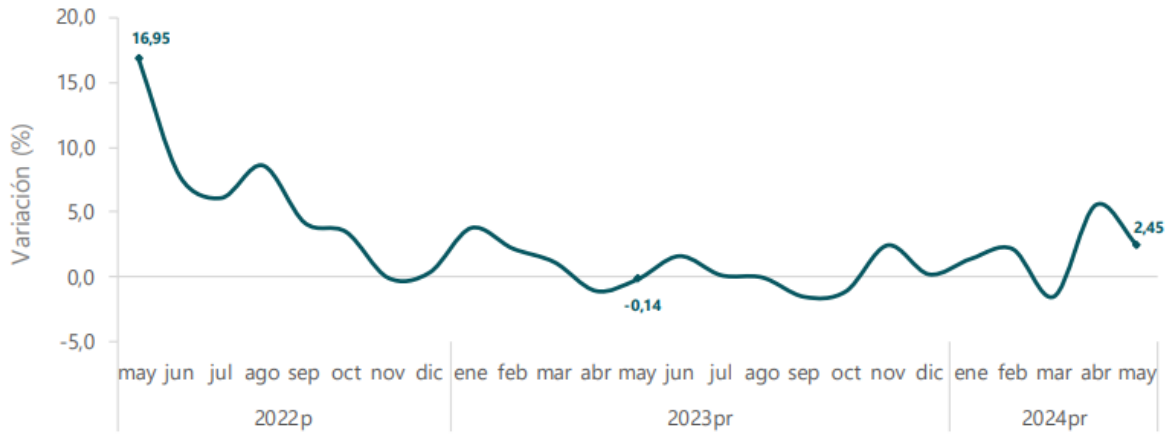
Ilustración 1. Índice del Indicador de Seguimiento a la Economía



Fuente: DANE, ISE

Para el mes de mayo de 2024pr el ISE en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, se ubicó en 122,64, lo que representó un crecimiento de 2,52% respecto al mes de mayo de 2023pr (119,62).

Ilustración 2. Tasa de crecimiento anual del índice del Indicador de Seguimiento a la Economía
2022ᵖ - 2024ᵖʳ (mayo)



Fuente: DANE, ISE

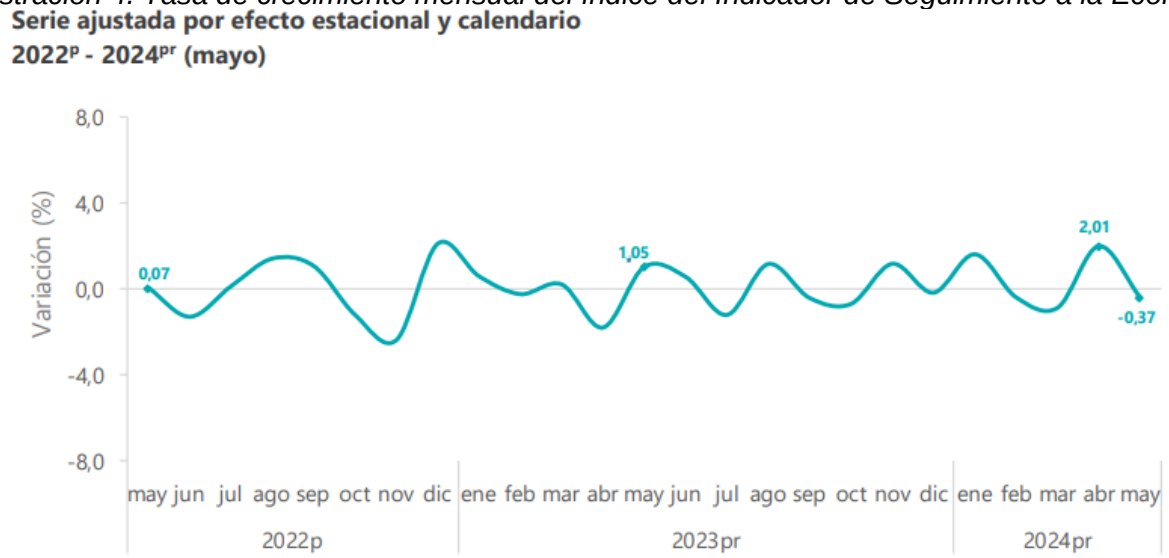
Ilustración 3. Índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (base 2015)
Serie ajustada por efecto estacional y calendario
2021ᵖ - 2024ᵖʳ (mayo)



Fuente: DANE, ISE

Para el mes de mayo de 2024pr el ISE en su serie ajustada por efecto estacional y calendario se ubicó en 122,64, lo que representó un decrecimiento de 0,37%, respecto al mes de abril de 2024pr

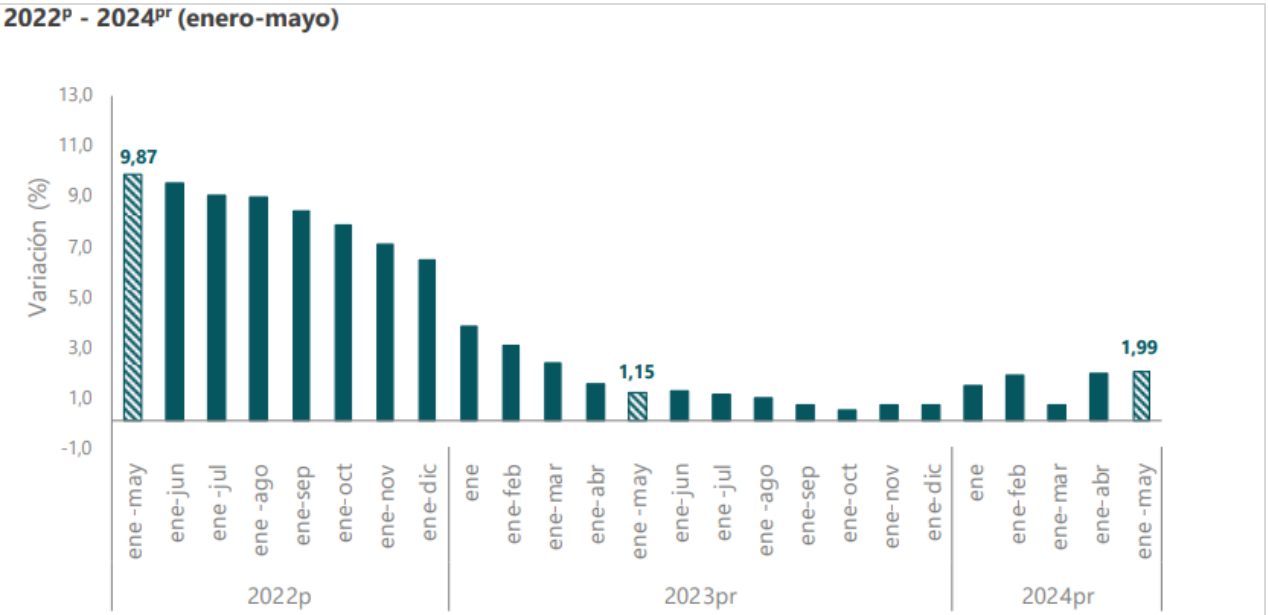
Ilustración 4. Tasa de crecimiento mensual del índice del Indicador de Seguimiento a la Economía



Fuente: DANE, ISE

Para el periodo enero-mayo de 2024pr, el ISE en su serie original, registró un crecimiento de 1,99% respecto al mismo periodo del año anterior, mientras que, para el año 2023pr, de enero-mayo registró un crecimiento de 1,15%.

Ilustración 5. Tasa de crecimiento año corrido del índice del Indicador de Seguimiento a la Economía

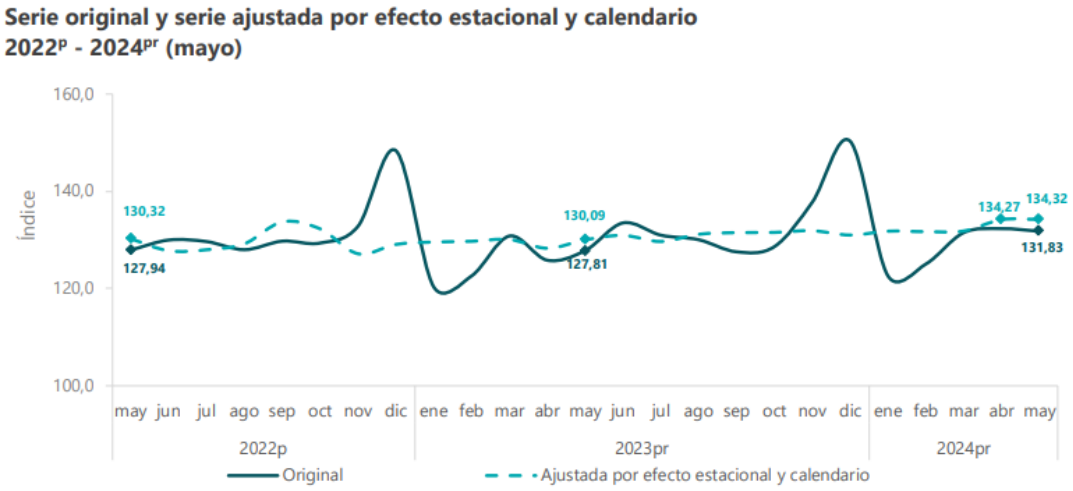


Fuente: DANE, ISE

- **Índice de las actividades terciarias**

Para el *sector terciario* analizando en **Índice de seguimiento de la economía.**

Ilustración 6. Índice de las actividades terciarias

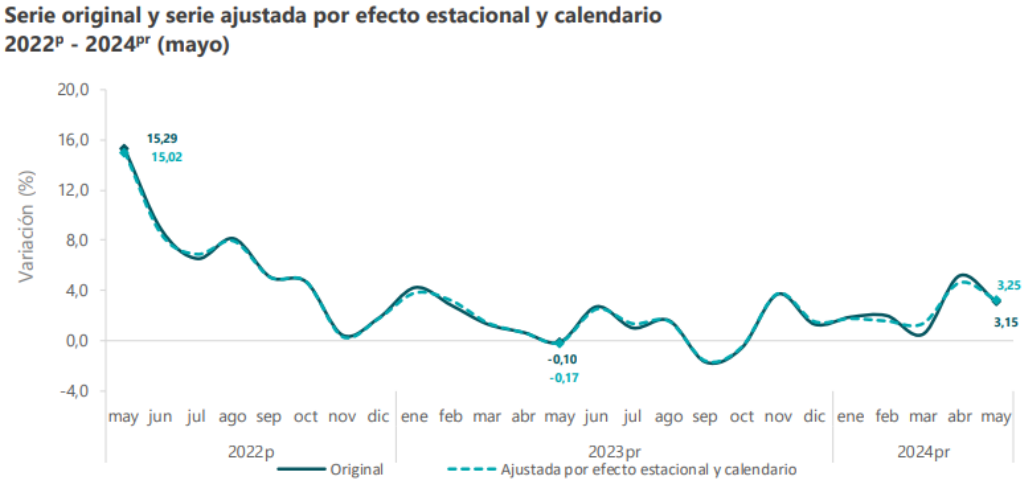


Fuente: DANE, ISE

Para el mes de mayo de 2024pr el índice de las actividades terciarias, en su serie original se ubicó en 131,83, lo que representó un crecimiento de 3,15% respecto al mes de mayo de 2023pr (127,81). En

cuanto a la serie ajustada por efecto estacional y calendario, para el mes de mayo de 2024pr, se ubicó en 134,32, lo que representó un crecimiento de 3,25% respecto al mes de mayo de 2023pr (130,09).

Ilustración 7. Tasa de crecimiento anual del índice de las actividades terciarias



Fuente: DANE, ISE

Para el mes de mayo de 2024pr el índice de las actividades terciarias en su serie ajustada por efecto estacional y calendario se ubicó en 134,32, lo que representó un crecimiento de 0,04%, respecto al mes de abril de 2024pr (134,27).

Ilustración 8. Tasa de crecimiento mensual del índice de las actividades terciarias



Fuente: DANE, ISE

Tabla 3. Indicador de Seguimiento a la Economía

Serie original; serie ajustada por efecto estacional y calendario; y serie tendencia-ciclo
2022p - 2024pr (mayo)

Índice base 2015 = 100

Periodo		Original			Ajustada por efecto estacional y calendario			Tendencia - ciclo	
		Índice	Variación (%)		Índice	Variación (%)		Índice	Variación (%)
			Anual	Año corrido		Anual	Mensual		Mensual
2022p	Mayo	118,95	16,95	9,87	119,95	16,66	0,07	119,50	0,36
	Junio	118,55	7,80	9,51	118,42	7,68	-1,28	119,77	0,23
	Julio	120,07	6,12	8,99	118,59	6,06	0,15	119,90	0,10
	Agosto	121,79	8,62	8,94	120,29	8,53	1,43	119,93	0,03
	Septiembre	120,68	4,21	8,38	121,60	4,19	1,08	119,97	0,03
	Octubre	119,90	3,49	7,86	120,14	3,46	-1,19	120,02	0,04
	Noviembre	122,62	-0,02	7,06	117,31	-0,02	-2,36	120,04	0,02
	Diciembre	132,50	0,37	6,40	119,80	0,32	2,13	119,98	-0,05
2023pr	Enero	111,91	3,81	3,81	120,53	3,53	0,61	119,86	-0,10
	Febrero	113,77	2,22	3,00	120,26	2,38	-0,22	119,74	-0,10
	Marzo	121,30	1,17	2,35	120,53	0,95	0,23	119,67	-0,06
	Abril	113,98	-1,05	1,49	118,38	-1,24	-1,78	119,65	-0,01
	Mayo	118,78	-0,14	1,15	119,62	-0,27	1,05	119,63	-0,02
	Junio	120,50	1,64	1,24	120,32	1,61	0,58	119,58	-0,04
	Julio	120,28	0,17	1,08	118,89	0,25	-1,19	119,53	-0,05
	Agosto	121,78	-0,01	0,94	120,29	0,00	1,18	119,54	0,01
	Septiembre	118,87	-1,50	0,66	119,80	-1,47	-0,40	119,64	0,09
	Octubre	118,61	-1,08	0,48	118,99	-0,96	-0,68	119,85	0,18
	Noviembre	125,66	2,47	0,67	120,40	2,64	1,19	120,19	0,28
	Diciembre	132,80	0,23	0,63	120,21	0,34	-0,16	120,61	0,35
2024pr	Enero	113,50	1,43	1,43	122,17	1,36	1,63	121,04	0,36
	Febrero	116,27	2,20	1,81	121,72	1,21	-0,37	121,40	0,29
	Marzo	119,51	-1,47	0,67	120,67	0,11	-0,86	121,67	0,22
	Abril	120,32	5,57	1,88	123,10	3,98	2,01	121,88	0,17
	Mayo	121,69	2,45	1,99	122,64	2,52	-0,37	122,12	0,19

Fuente: DANE, ISE

ENCUESTA MENSUAL DE SERVICIOS

En mayo de 2024, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con mayo de 2023.

Tabla 4. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios **Mayo 2024ᵖ / mayo 2023**

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros Ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (pp)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	1,5	0,9	0,0	0,7
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	4,6	5,1	0,0	-0,5
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	4,5	4,6	0,2	-0,2
J	División 58	Actividades de edición	-0,1	0,8	1,3	-2,2
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-26,4	-15,7	-9,4	-1,3
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	0,5	1,2	0,0	-0,7
J	División 61	Telecomunicaciones	0,2	1,9	-1,8	0,0
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	7,0	6,1	0,6	0,3
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	2,7	1,2	1,6	-0,1
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	3,2	3,6	-0,4	0,0
M	Clase 7310	Publicidad	6,0	6,0	-0,1	0,1
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	3,1	3,1	-0,1	0,0
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-7,7	-7,7	0,0	0,0
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	3,4	3,1	0,0	0,3
P	Grupo 854	Educación superior privada	11,7	11,1	-0,1	0,7
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	9,3	9,5	-0,5	0,4
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	7,4	5,8	1,7	0,0
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	4,5	4,1	-0,8	1,2

Fuente: DANE – EMS

PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)

PIB desde el enfoque de la producción. En el primer trimestre de 2024pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 0,7% respecto al mismo periodo de 2023pr. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,3% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 5,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 4,5% (contribuye 0,2 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios;

Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 3,7%.

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 2,0%.
- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 1,9%.

Tabla 5. Valor agregado por actividad económica

Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2024pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2024pr-I / 2023pr-I	2024pr-I / 2023pr-IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	5,5	1,4
Explotación de minas y canteras	-1,5	0,9
Industrias manufactureras	-5,9	0,7
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	4,5	1,9
Construcción	0,7	1,1
Comercio al por mayor y al por menor[3]	-0,8	-0,02
Información y comunicaciones	-1,6	-3,1
Actividades financieras y de seguros	-3,0	-2,8
Actividades inmobiliarias	1,7	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	-0,2	-0,1
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	5,3	2,0
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	5,2	3,7
Valor agregado bruto	**0,7**	**1,2**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	0,4	1,3
Producto Interno Bruto	**0,7**	**1,1**

Fuente: DANE, PIB_T

Actividades profesionales, científicas y técnicas.
En el primer trimestre de 2024pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece 0,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 1,6%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece 1,7%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece en 0,1%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas decrece 0,4%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece 0,1%.

Tabla 6. Actividades profesionales, científicas y técnicas

Tasas de crecimiento en volumen[2]
Primer trimestre 2024[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2024[pr]-I / 2023[pr]-I	2024[pr]-I / 2023[pr]-IV
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1,6	-0,4
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	-1,7	-0,1
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**-0,2**	**-0,1**

Fuente: DANE,PIB_T

Administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.

En el primer trimestre de 2024pr, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,3% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos.

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 9,4%.
- Educación crece 1,1%.
- Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,7%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece en 2,0%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 4,0%.
- Educación crece 0,5%.
- Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,6%

Tabla 7. Administración pública y defensa.

Tasas de crecimiento en volumen[2]
Primer trimestre 2024[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2024[pr]-I / 2023[pr]-I	2024[pr]-I / 2023[pr]-IV
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	9,4	4,0
Educación	1,1	0,5
Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales	4,7	1,6
Administración pública y defensa [1]	**5,3**	**2,0**

Fuente: DANE, PIB_T

4.1.3 COMERCIO EXTERIOR

EXPORTACIONES.

De acuerdo con la información de exportaciones procesada por el DANE y la DIAN, en mayo de 2024 las ventas externas del país fueron US$4.446,7 millones FOB y presentaron una disminución de 1,1% en relación con mayo de 2023; este resultado se debió principalmente a la caída de 3,9% en las ventas externas del grupo de Combustibles y productos de las industrias extractivas.

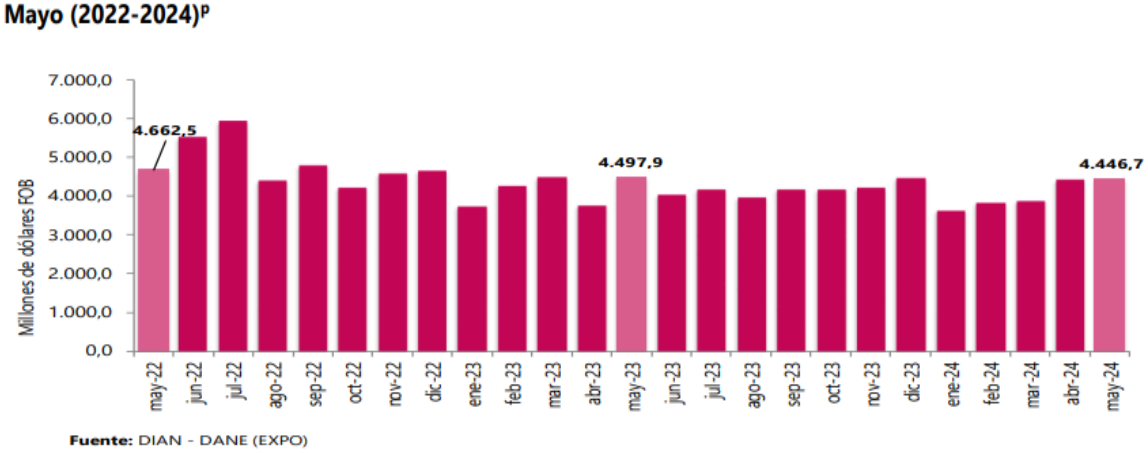
Tabla 8. Valor FOB de las exportaciones, variación, contribución y participación según grupos de productos (OMC)

Mayo (2024/2023)[p]

Grupos de productos (OMC)	Mayo					Enero - mayo				
	2023	2024	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2024 (%)	2023	2024	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2024 (%)
	(Millones de dólares FOB)					(Millones de dólares FOB)				
Total	**4.497,9**	**4.446,7**	**-1,1**		**100,0**	**20.674,3**	**20.154,2**	**-2,5**		**100,0**
Agropecuarios, alimentos y bebidas [1]	998,1	1.046,0	4,8	1,1	23,5	4.343,3	4.684,5	7,9	1,7	23,2
Combustibles y prod. de industrias extractivas [2]	2.217,9	2.130,4	-3,9	-1,9	47,9	10.812,5	9.867,1	-8,7	-4,6	49,0
Manufacturas [3]	949,2	937,3	-1,3	-0,3	21,1	4.141,4	4.166,0	0,6	0,1	20,7
Otros sectores [4]	332,6	333,0	0,1	0,0	7,5	1.377,2	1.436,5	4,3	0,3	7,1

En el mes de referencia, las exportaciones de Combustibles y productos de las industrias extractivas participaron con 47,9% del valor FOB total de las exportaciones; así mismo, Agropecuarios, alimentos y bebidas con 23,5%, Manufacturas con 21,1%, y Otros sectores con 7,5%. En mayo de 2024 se exportaron 15,8 millones de barriles de petróleo crudo, lo que representó un crecimiento de 4,6% frente a mayo de 2023.

Ilustración 9. Valor FOB de las exportaciones (Millones de dólares FOB)



Fuente: DIAN - DANE (EXPO)

En el periodo enero - mayo 2024, las exportaciones colombianas fueron US$20.154,2 millones FOB y registraron una disminución de 2,5%, frente al mismo periodo de 2023.

En el periodo enero - mayo 2024, las exportaciones del grupo de Combustibles y productos de las industrias extractivas fueron de US$9.867,1 millones FOB y disminuyeron 8,7% frente al mismo periodo de 2023. Este comportamiento obedeció principalmente a la caída de las ventas externas de Hulla, coque y briquetas (-28,6%) que contribuyó con 11,4 puntos porcentuales negativos a la variación del grupo.

En el periodo enero - mayo 2024, las exportaciones del grupo de productos Agropecuarios, alimentos y bebidas fueron US$4.684,5 millones FOB y presentaron un crecimiento de 7,9% frente al mismo periodo de 2023, como resultado principalmente del aumento de ventas de Bananas (incluso plátanos) frescas o secas (90,0%) y Flores y follaje cortados (11,5%) que contribuyeron en conjunto con 9,0 puntos porcentuales a la variación del grupo.

En el periodo enero - mayo 2024, las ventas externas del grupo de Manufacturas fueron US$4.166,0 millones FOB y registraron un crecimiento de 0,6% frente a enero - mayo 2023, este comportamiento obedeció principalmente al aumento de las exportaciones de Maquinaria y equipo de transporte (23,9%) y Productos químicos y productos conexos (4,9%) que contribuyeron en conjunto con 5,8 puntos porcentuales a la variación del grupo.

En el periodo enero - mayo 2024 frente al periodo enero - mayo 2023, el aumento de las exportaciones del grupo Otros sectores (4,3%) se explicó fundamentalmente por el crecimiento en las ventas de Oro no monetario que contribuyó con 4,4 puntos porcentuales a la variación del grupo.

Tabla 9. Exportaciones según grupos de productos OMC

Enero – mayo (2024/2023)P

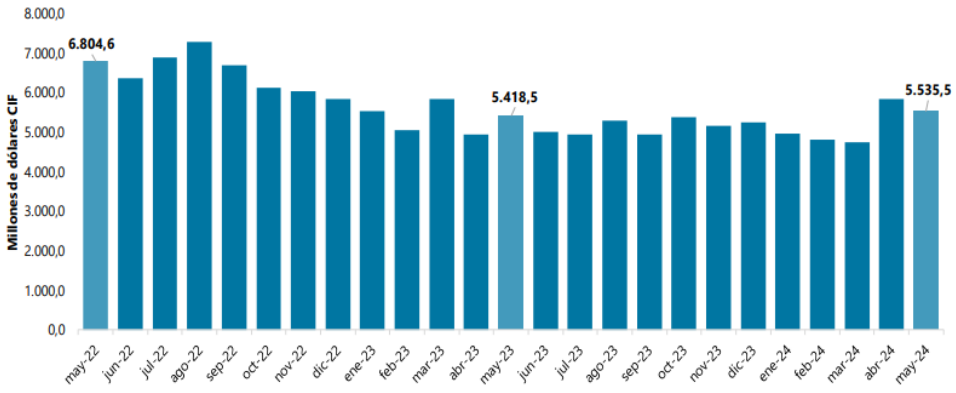
Descripción	Enero - mayo 2023p	Enero - mayo 2024p	Variación %	Contribución a la variación del grupo (pp)	Contribución a la variación total (pp)
	Millones de dólares FOB				
Total	**20.674,3**	**20.154,2**	**-2,5**		**-2,5**
Agropecuarios, alimentos y bebidas[1]	**4.343,3**	**4.684,5**	**7,9**		**1,7**
Bananas (incluso plátanos) frescas o secas[2]	308,0	585,2	90,0	6,4	1,3
Flores y follaje cortados[3]	967,5	1.079,1	11,5	2,6	0,5
Cacao en grano entero o partido crudo o tostado[4]	4,2	34,0	*	0,7	0,1
Frutas frescas o secas[5]	163,6	187,2	14,4	0,5	0,1
Café sin tostar descafeinado o no[6]	1.227,3	1.209,5	-1,5	-0,4	-0,1
Extractos esencias y concentrados de café[7]	178,0	130,4	-26,8	-1,1	-0,2
Aceite de palma y sus fracciones[8]	269,7	217,1	-19,5	-1,2	-0,3
Demás	1.225,1	1.242,1	1,4	0,4	0,1
Combustibles y prod. de industrias extractivas[9]	**10.812,5**	**9.867,1**	**-8,7**		**-4,6**
Hulla, coque y briquetas[10]	4.314,1	3.080,5	-28,6	-11,4	-6,0
Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos[11]	6.047,8	6.320,8	4,5	2,5	1,3
Demás	450,7	465,8	3,4	0,1	0,1
Manufacturas[12]	**4.141,4**	**4.166,0**	**0,6**		**0,1**
Maquinaria y equipo de transporte[13]	694,7	860,5	23,9	4,0	0,8
Productos químicos y productos conexos[14]	1.482,1	1.555,2	4,9	1,8	0,4
Artículos manufacturados diversos[15]	548,4	533,9	-2,6	-0,3	-0,1
Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material[16]	1.416,2	1.216,4	-14,1	-4,8	-1,0
Ferroníquel[17]	*333,0*	*223,4*	*-32,9*	*-2,6*	*-0,5*
Otros sectores[18]	**1.377,2**	**1.436,5**	**4,3**		**0,3**
Oro no monetario (excepto minerales y concentrados de oro)[19]	1.368,4	1.429,0	4,4	4,4	0,3
Demás capítulos	8,8	7,5	-14,4	-0,1	0,0

Fuente: DIAN - DANE (EXPO)

IMPORTACIONES.

Ilustración 10. Valor CIF de las importaciones (Millones de dólares CIF)

Mayo (2022-2024)P



De acuerdo con las declaraciones de importación registradas ante la DIAN en mayo de 2024, las importaciones fueron US$5.535,5 millones CIF y presentaron un crecimiento de 2,2% con relación al mismo mes de 2023. Este comportamiento obedeció principalmente al aumento de 10,4% en el grupo de Combustibles y productos de las industrias extractivas.

En mayo de 2024, las importaciones de Manufacturas participaron con 72,0% del valor CIF total de las importaciones, seguido por Agropecuarios, alimentos y bebidas con 14,8%, Combustibles y productos de las industrias extractivas con 13,0% y Otros sectores con 0,1%.

Tabla 10. Valor CIF de las importaciones, variación, contribución y participación según grupos de productos (OMC)

Mayo (2024/2023)ᵖ

Grupos de productos (OMC)	Mayoᵖ					Enero - mayoᵖ				
	2023	2024	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2024 (%)	2023	2024	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2024 (%)
	Millones de dólares CIF					Millones de dólares CIF				
Total	**5.418,5**	**5.535,5**	**2,2**	2,2		**26.805,7**	**25.911,8**	**-3,3**	-3,3	
Agropecuarios, alimentos y bebidas[1]	830,2	821,4	-1,1	-0,2	14,8	4.314,7	3.900,0	-9,6	-1,5	15,1
Combustibles y prod. de industrias extractivas[2]	651,0	718,5	10,4	1,2	13,0	3.093,2	2.930,3	-5,3	-0,6	11,3
Manufacturas[3]	3.935,0	3.988,2	1,4	1,0	72,0	19.377,9	19.053,7	-1,7	-1,2	73,5
Otros sectores[4]	2,3	7,4	222,2	0,1	0,1	19,9	27,8	39,9	0,0	0,1

Fuente: DIAN – DANE (IMPO)

La clasificación uniforme de comercio internacional – En mayo de 2024, las importaciones de Manufacturas fueron de US$3.988,2 millones CIF y presentaron un crecimiento de 1,4% frente a mayo de 2023, como resultado de las mayores compras de Productos químicos y productos conexos (12,8%) y Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material (8,0%) que aportaron en conjunto 4,8 puntos porcentuales a la variación del grupo.

En mayo de 2024, las importaciones del grupo de Combustibles y productos de las industrias extractivas fueron de US$718,5 millones CIF y presentaron un crecimiento de 10,4%, en comparación con mayo de 2023; el producto que más contribuyó al aumento fue el Gas natural y manufacturado que aportó 3,8 puntos porcentuales a la variación total del grupo y se encuentra en el grupo denominado Demás.

En mayo de 2024, las compras externas del grupo Agropecuarios, alimentos y bebidas fueron US$821,4 millones CIF y presentaron una disminución de 1,1% en comparación con mayo de 2023; este resultado se explicó por las menores importaciones de Materiales crudos no comestibles, excepto los combustibles (-20,7%) que aportó 2,5 puntos porcentuales negativos a la variación del grupo.

Tabla 11. Importaciones según grupos de productos OMC

Mayo (2024/2023)ᵖ

Sección / Capítulo	Descripción	Mayo 2023	Mayo 2024	Variación	Contribución a la variación	Contribución a la variación
		(Millones de dólares CIF)		%	del grupo (pp)	del total (pp)
	Total	**5.418,5**	**5.535,5**	**2,2**		**2,2**
	Agropecuarios, alimentos y bebidas	**830,2**	**821,4**	**-1,1**		**-0,2**
2	Materiales crudos no comestibles, excepto los combustibles	100,6	79,8	-20,7	-2,5	-0,4
4	Aceites, grasas y ceras de origen animal y vegetal	63,3	62,7	-1,0	-0,1	0,0
1	Bebidas y tabacos	33,7	34,7	3,1	0,1	0,0
0	Productos alimenticios y animales vivos	632,5	644,2	1,8	1,4	0,2
	Combustibles y prod. de industrias extractivas	**651,0**	**718,5**	**10,4**		**1,2**
68	Metales no ferrosos	65,9	89,3	35,5	3,6	0,4
33	Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos	564,7	584,6	3,5	3,0	0,4
	Demás	20,5	44,7	118,4	3,7	0,4
	Manufacturas	**3.935,0**	**3.988,2**	**1,4**		**1,0**
5	Productos químicos y productos conexos, n.e.p.	1.073,5	1.211,1	12,8	3,5	2,5
6	Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material	645,4	697,1	8,0	1,3	1,0
8	Artículos manufacturados diversos	373,2	401,0	7,5	0,7	0,5
7	Maquinaria y equipo de transporte	1.842,9	1.679,0	-8,9	-4,2	-3,0
	Otros sectores	**2,3**	**7,4**	**222,2**		**0,1**

Fuente: DIAN - DANE (IMPO)

En el periodo enero - mayo 2024, las importaciones colombianas fueron US$25.911,8 millones CIF y registraron una disminución de 3,3%, frente al mismo periodo de 2023. En el periodo enero - mayo 2024 las importaciones del grupo de Manufacturas fueron de US$19.053,7 millones CIF y disminuyeron en 1,7%, en comparación con el mismo periodo de 2023, como resultado de las menores compras de Maquinaria y equipo de transporte (-8,5%) que contribuyó con 3,9 puntos porcentuales negativos a la variación del grupo.

En el periodo enero - mayo 2024 las compras externas del grupo de productos Agropecuarios, alimentos y bebidas fueron US$3.900,0 millones CIF y disminuyeron 9,6%, en comparación con el mismo periodo de 2023; este resultado se explicó principalmente por las menores importaciones de Productos alimenticios y animales vivos (-8,1%), que aportaron 6,5 puntos porcentuales negativos a la variación del grupo.

Las compras externas en el grupo de Combustibles y productos de las industrias extractivas, en el periodo enero - mayo 2024, fueron de US$2.930,3 millones CIF y presentaron una disminución de 5,3% en comparación con el mismo periodo de 2023. Este comportamiento obedeció principalmente a la disminución de las importaciones de Combustibles y lubricantes minerales y productos conexos (-5,7%), que contribuyó con 4,9 puntos porcentuales negativos a la variación total del grupo.

Tabla 12. Importaciones según grupos de productos OMC

Enero – mayo (2024/2023)ᵖ

Sección	Capítulo	Descripción	Enero - mayo 2023	Enero - mayo 2024	Variación %	Contribución a la variación del grupo (pp)	Contribución a la variación total (pp)
			(Millones de dólares CIF)				
		Total	**26.805,7**	**25.911,8**	**-3,3**		**-3,3**
		Agropecuarios, alimentos y bebidas	**4.314,7**	**3.900,0**	**-9,6**		**-1,5**
0		Productos alimenticios y animales vivos	3.450,6	3.172,0	-8,1	-6,5	-1,0
	04	Cereales y preparados de cereales	1.382,3	1.168,7	-15,4	-4,9	-0,8
	08	Pienso para animales (excepto cereales sin moler)	717,8	575,4	-19,8	-3,3	-0,5
	07	Café, té, cacao, especias y sus preparados	176,9	117,2	-33,7	-1,4	-0,2
	02	Productos lácteos y huevos de aves	136,0	100,9	-25,8	-0,8	-0,1
	00	Animales vivos no incluidos en el capítulo 03	12,0	9,0	-25,6	-0,1	0,0
	03	Pescado (no incluidos los mamíferos marinos), crustáceos, moluscos e inver	194,0	211,1	8,8	0,4	0,1
	09	Productos y preparados comestibles diversos	219,6	242,0	10,2	0,5	0,1
	06	Azúcares, preparados de azúcar y miel	116,9	141,9	21,3	0,6	0,1
	01	Carne y preparados de carne	188,8	236,5	25,2	1,1	0,2
	05	Legumbres y frutas	306,2	369,3	20,6	1,5	0,2
2		Materiales crudos no comestibles, excepto los combustibles	434,6	342,1	-21,3	-2,1	-0,3
1		Bebidas y tabacos	171,0	135,4	-20,8	-0,8	-0,1
4		Aceites, grasas y ceras de origen animal y vegetal	258,5	250,5	-3,1	-0,2	0,0
		Combustibles y prod. de industrias extractivas	**3.093,2**	**2.930,3**	**-5,3**		**-0,6**
3		Combustibles y lubricantes minerales y productos conexos	2.632,5	2.481,5	-5,7	-4,9	-0,6
		Demás	460,7	448,8	-2,6	-0,4	0,0
		Manufacturas	**19.377,9**	**19.053,7**	**-1,7**		**-1,2**
7		Maquinaria y equipo de transporte	8.828,9	8.077,1	-8,5	-3,9	-2,8
6		Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material	3.258,2	3.266,9	0,3	0,0	0,0
8		Artículos manufacturados diversos	1.827,3	1.952,0	6,8	0,6	0,5
5		Productos químicos y productos conexos, n.e.p.	5.463,4	5.757,6	5,4	1,5	1,1
		Otros sectores	**19,9**	**27,8**	**39,9**		**0,0**

Fuente: DIAN - DANE (IMPO)

4.1.4 GREMIOS Y ASOCIACIONES EN EL SECTOR

A nivel mundial se destacan las siguientes asociaciones:

- ACIET - Asociación Colombiana de Instituciones de Educación Superior con Formación Técnica Profesional y/o Tecnológica.
- ASCUN - Asociación Colombiana de Universidades
- ASOCOLDEP - Asociación Colombiana de Educación Privada
- ACESAD - Asociación de Instituciones de Educación Superior con programas de Educación a Distancia
- ASIESCA - Asociación de Instituciones de Educación Superior del Caribe
- (FENARES) - Federación Nacional de Representantes Estudiantiles

- FODESEP - Fondo de Desarrollo de la Educación Superior FODESEP
- RIESCAR - Red de Instituciones de Educación del Caribe Colombiano
- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural – MADR
- Instituto Colombiano Agropecuario – ICA
- Agencia de Desarrollo Rural - ADR
- Agencia Nacional de Tierras -ANT
- Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca
- Unidad de Planificación Rural Agropecuaria - UPRA
- Unidad de Restitución de Tierras

4.1.5. ASPECTOS REGULATORIOS DEL SECTOR

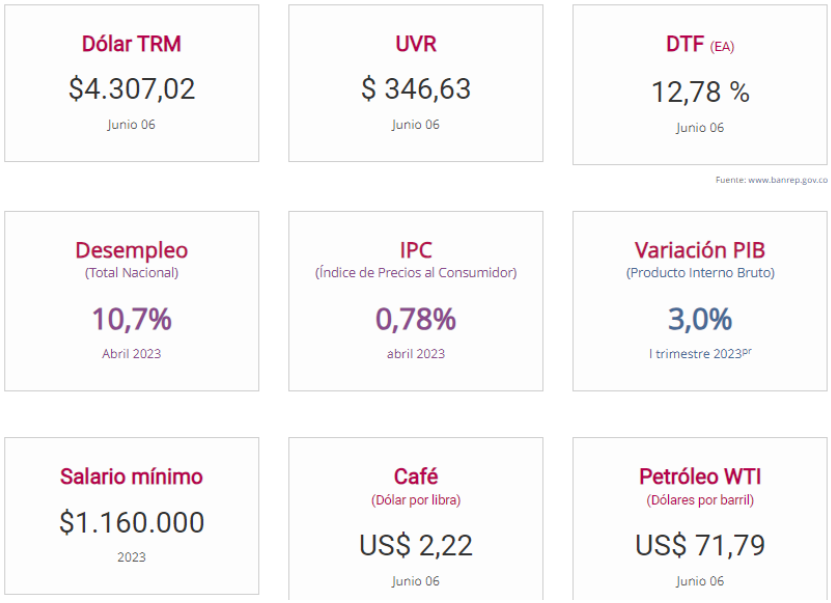
A continuación, se enlistan los documentos normativos que regulan el sector:

- Ley 80 de 1993 *"Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública" y Decretos Reglamentarios.*
- Ley 1150 de 2007: "*Por la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos".*
- Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de acto de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública".*
- Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015 "*Por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública".*
- Ley 489 de 1998 *"Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones."*
- Decreto Ley 0019 de 2012 "*Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública".*
- Guía para la codificación de bienes y servicios de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas, expedida por Colombia Compra Eficiente.
- Circular Externa Única – Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente.
- Guía para la elaboración de Estudios del Sector GEES – Versión 2 del 24 de junio de 2022, emitida por la Agencia Nacional del Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente.
- Constitución Política de Colombia.

4.1.6 INDICADORES ECONÓMICOS

Las variables macroeconómicas que pueden llegar a afectar directa o indirectamente los costos para la: "FORMACIÓN DE FORMADORES RURALES*"* y que se tienen en cuenta son:

Ilustración 11. Indicadores Económicos



Fuente: Dane

Salario mínimo:

El Indicador de Salario Mínimo es una herramienta técnica crucial para orientar las políticas laborales y salariales, garantizando condiciones de trabajo dignas y contribuyendo al desarrollo económico sostenible en los distintos sectores de la economía.

Durante la última década, el salario mínimo presento un incremento de $774,000 a $1.462.000.000, el salario mínimo para el año 2024 frente a la vigencia anterior tuvo un crecimiento del 12 %, es decir, se ubicó en 1.300.000 pesos, y el auxilio de transporte presento un aumento del 15 %, ubicándose en 162.000 pesos, siendo las alzas más importantes en las vigencias 2023 y 2024.

Tabla 13. Variación salario mínimo Colombia

VARIACIÓN SALARIO MINIMO Y SUBSIDIO DE TRANSPORTE			
AÑO	**Salario mínimo**	**Variación anual**	**Auxilio de transporte**
2016	$689.455	7.00%	$77.700
2017	$737.717	7.00%	$83.140
2018	$781.242	5.90%	$88.211
2019	$828.116	6.00%	$97.032
2020	$877.803	6.00%	$102.854
2021	$908.526	3.50%	$106.454

2022	$1.000.000	9.15%	$117.172
2023	$1.160.000	16.00%	$140.000
2024	$1.300.000	12.07%	$162.000

TASA DE DEPÓSITO A TÉRMINO FIJO (DTF)

Las tasas de captación son las tasas de interés que las instituciones financieras reconocen a los depositantes por la captación de sus recursos. Estas tasas de interés se conocen también como tasas de interés pasivas, porque son depósitos que constituyen una deuda de la entidad financiera con terceros. El Banco de la República calcula y publica tasas de interés de captación de certificados de depósito a término (CDT's) a diferentes plazos, como el promedio ponderado de las diferentes tasas, por los montos transados en cada periodo.

Tabla 14. Tasas de captación semanales y mensuales.

Semana del (dd/mm/aaaa) 22/07/2024 al (dd/mm/aaaa) 28/07/2024

Descripción tasa de interés	Tasa de interés - efectiva anual
Tasa de interés de los certificados de depósito a término 90 días (DTF)	10,07%
Tasa de interés de los certificados de depósito a término 180 días (CDT180)	10,18%
Tasa de interés de los certificados de depósito a término 360 días (CDT360)	10,63%
Tasa de interés de las corporaciones financieras (TCC)	-

Fuente: cálculos Banco de la República con información proveniente de la Superintendencia Financiera (http://www.superfinanciera.gov.co/).

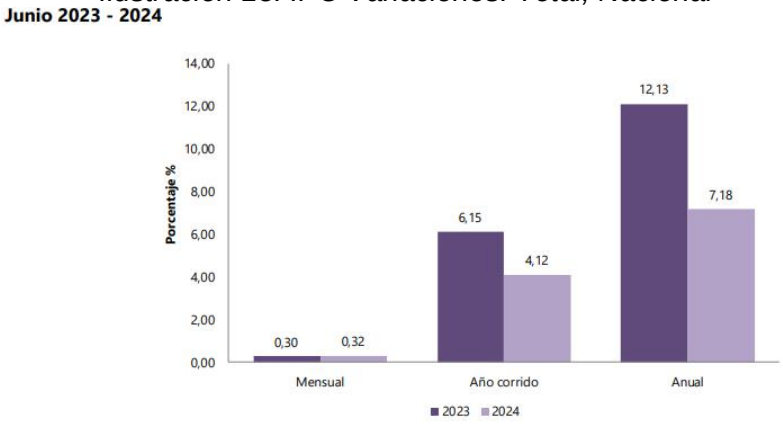
Las semanales contiene las tasas de CDT a 180 y 360 días, la tasa de referencia DTF (CDT´s a 90 días de Bancos, corporaciones y compañías de financiamiento comercial) y la Tasa de las corporaciones TCC; en tanto las mensuales incluyen las tasas CDT a 90 días y DTF promedio mensual. **Nota:** 19/07/2024 No hubo captaciones de CDT'S a 90 días durante la semana del 12 de julio al 18 de julio de 2024 por parte de las Corporaciones Financieras.

Ilustración 12. DRF Periodo 15/07/2024 - 21/07/2024



IPC - Índice de Precios al Consumidor

Ilustración 13. IPC Variaciones. Total, Nacional



Fuente: DANE, IPC.

En el mes de junio de 2024, el IPC registró una variación de 0,32% en comparación con mayo de 2024, tres divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,32%): Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,58%), Salud (0,49%) y por último, Restaurantes y hoteles (0,39%). Por debajo se ubicaron: Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,30%), Transporte (0,19%), Bienes y servicios diversos (0,14%), Recreación y cultura (0,10%), Prendas de vestir y calzado (0,09%), Información y comunicación (0,08%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,08%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,07%) y por último, Educación (-0,18%).

Tabla 15. IPC Variación y contribución mensual

Según divisiones de gasto
Junio 2023 - 2024

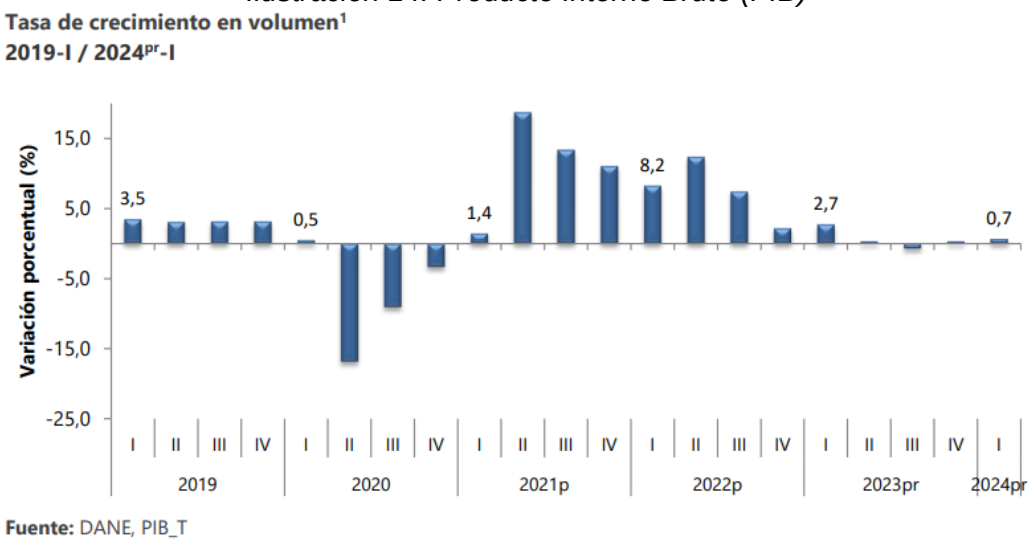
Divisiones de Gasto	Peso (%)	2023 Variación (%)	2023 Contribución Puntos Porcentuales	2024 Variación (%)	2024 Contribución Puntos Porcentuales
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,48	0,15	0,58	0,18
Salud	1,71	0,39	0,01	0,49	0,01
Restaurantes y hoteles	9,43	0,56	0,06	0,39	0,04
TOTAL	100,00	0,30	0,30	0,32	0,32
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	-0,53	-0,10	0,30	0,06
Transporte	12,93	1,08	0,14	0,19	0,03
Bienes y servicios diversos	5,36	0,35	0,02	0,14	0,01
Recreación y cultura	3,79	0,09	0,00	0,10	0,00
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,36	0,01	0,09	0,00
Información y comunicación	4,33	0,04	0,00	0,08	0,00
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,48	0,01	0,08	0,00
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,16	0,01	0,07	0,00
Educación	4,41	0,01	0,00	-0,18	-0,01

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

PIB – Producto Interno Bruto

Este índice sirve para encontrar la evolución, la tendencia y las transformaciones estructurales de la economía, a partir de datos comparables entre sí y con aquellos calculados para el año base y como insumo para la toma de decisiones en materia económica del país en el corto plazo. En el primer trimestre de 2024pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 0,7% respecto al mismo periodo de 2023

Ilustración 14. Producto Interno Bruto (PIB)



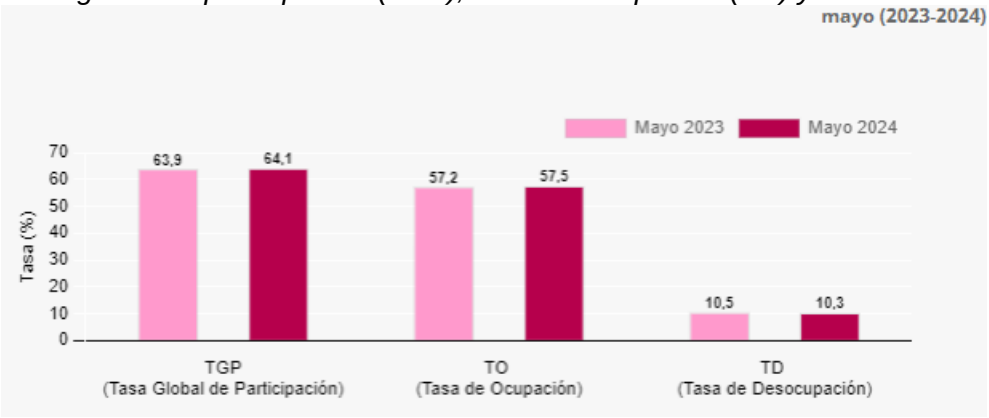
Fuente: DANE, PIB_T

INDICADORES DEL MERCADO LABORAL (EMPLEO Y DESEMPLEO)

Para el mes de mayo de 2024, la tasa de desocupación del total nacional fue 10,3%, mientras que en el mismo mes de 2023 fue 10,5%. La tasa global de participación se ubicó en 64,1% y la tasa de

ocupación en 57,5%, estas tasas en mayo de 2023 fueron 63,9% y 57,2%, respectivamente.

Ilustración 15. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)



Fuente: Dane

En mayo de 2024, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 10,3%, mientras que en el mismo mes de 2023 fue 11,2%. La tasa global de participación se ubicó en 67,1%, lo que significó un aumento de 1,4 puntos porcentuales frente a mayo de 2023 (65,7%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 60,2%, lo que representó un aumento de 1,9 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2023 (58,3%).

TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADO – TRM

Ilustración 16. TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADO9 – TRM



La tasa de cambio representativa del mercado (TRM) es la cantidad de pesos colombianos por un dólar de los Estados Unidos. La TRM se calcula con base en las operaciones de compra y venta de divisas entre intermediarios financieros que transan en el mercado cambiario colombiano, con cumplimiento el mismo día cuando se realiza la negociación de las divisas. Para el caso en concreto, la TRM tiene un precio promedio de $ 4.040.28, un precio máximo de $ 4.063.00 y un mínimo de $

4.017.10, con una oscilación entre el -$17.50 que equivale al -0.43%.

Nota: Las anteriores variables son de conocimiento para todas las personas naturales y jurídicas dedicadas a la prestación de servicios, por lo tanto, las posibles variaciones que se presenten en estas variables no pueden ser trasladadas a la Entidad como un sobrecosto adicional, teniendo en cuenta que el incremento de alguna o todas las variables son absolutamente predecibles y cuantificables, de acuerdo con el comportamiento del mercado y las políticas nacionales.

4.2. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Con base en las características de este proceso, se realiza el análisis de la demanda del sector comparando la modalidad, el tipo de proceso, el tipo de contrato y las garantías con las cuales el Instituto y las otras entidades públicas han contratado anteriormente procesos contractuales similares a este.

4.2.1 ANTECEDENTES INTERNOS

Al consultar la plataforma SECOP II, se obtiene que en el último año el Instituto Colombiano Agropecuario - ICA solo hay un contrato similar al objeto de este proceso contractual.

Tabla 16. Antecedentes Internos

Detalle del proceso	**GC-CD-235-2023.**
Entidad	**INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO - ICA**
Vigencia	2023
Tipo de Proceso	Contratación directa
Estado del Proceso	Proceso adjudicado y celebrado
Producto	86101810 capacitación en habilidades personales
Objeto	FORMACIÓN DE FORMADORES RURALES
Precio estimado total	147.000.000
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
Justificación de la modalidad de contratación	No existe pluralidad de oferentes
Proveedor:	FUNDACION CENTRO INTERACTIVO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL SECTOR AGROPECUARIO - FUNDAPANACA
Garantías Exigidas	Cumplimiento del contrato: 10% del valor del contrato Pago de salarios: 10% del valor del contrato Calidad del servicio: 10% del valor del contrato

Se concluye que el proceso de contratación actual es comparable con anteriores procesos de contratación en: Objeto Contractual, Producto, Tipo de Proceso, tipo de Contrato, cuantía, adjudicatario y justificación de la modalidad de contratación. Por esta razón dado que la necesidad y el objeto contractual requerido por la Entidad son similares al de los años anteriores; la estructura del proceso y requerimientos de la presente contratación podrá ser soportado en forma similar a las anteriores contrataciones.

4.2.2 ANTECEDENTES EXTERNOS

Revisando los procesos con similar objeto contractual ejecutados por otras entidades en SECOP II, se obtiene la siguiente información:

Tabla 17. Antecedentes externos

Detalle del proceso	NPAA2092023.
Entidad	**AGENCIA DE DESARROLLO RURAL**
Vigencia	2023
Tipo de Proceso	Contratación directa
Estado del Proceso	Proceso adjudicado y celebrado
Producto	86101500 - Servicios de entrenamiento en Agricultura y silvicultura y otros recursos naturales 86101600 - Servicios de capacitación vocacional científica 86101700 - Servicios de capacitación vocacional no - científica 86111600 - Educación de adultos
Objeto	"Prestar a la Agencia de Desarrollo Rural, el servicio de formación en competencias para la participación y el fomento asociativo para pequeños y medianos productores, a través de un proceso formativo integral en la modalidad de diplomado, en el marco del modelo de inmersión y la metodología de formación de formadores".
Precio estimado total	$ 1.200.000.000
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
Justificación de la modalidad de contratación	No existe pluralidad de oferentes
Proveedor:	FUNDACION CENTRO INTERACTIVO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL SECTOR AGROPECUARIO - FUNDAPANACA
Garantías Exigidas	Cumplimiento del contrato: 10% del valor del contrato Pago de salarios: 10% del valor del contrato Calidad del servicio: 10% del valor del contrato

Detalle del proceso	CTO 480 MT 2023
Entidad	**MUNICIPIO DETOCANCIPA**
Vigencia	2023
Tipo de Proceso	Contratación directa
Estado del Proceso	Proceso adjudicado y celebrado
Producto	86111600 - Educación de adultos
Objeto	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE FORMACIÓN EN LA PASANTIA DE TURISMO RURAL SOSTENIBLE PARA EL FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES DE LOS EMPRESARIOS DEL SECTOR TURÍSTICO DEL MUNICIPIO

	DE TOCANCIPA".
Precio estimado total	$72.900.000
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
Justificación de la modalidad de contratación	Servicios profesionales y apoyo a la gestión
Proveedor:	FUNDACION CENTRO INTERACTIVO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL SECTOR AGROPECUARIO - FUNDAPANACA
Garantías Exigidas	Cumplimiento del contrato: 10% del valor del contrato Pago de salarios: 5% del valor del contrato Calidad del servicio: 10% del valor del contrato

Detalle del proceso	13597
Entidad	**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA**
Vigencia	2022
Tipo de Proceso	Contratación directa
Estado del Proceso	Proceso adjudicado y celebrado
Producto	80101505 - Desarrollo de políticas u objetivos empresariales
Objeto	"Fortalecer las competencias y habilidades de los empresarios del sector turístico de Antioquia por medio de una Pasantía de Turismo Rural Sostenible".
Precio estimado total	$100.000.000
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
Justificación de la modalidad de contratación	No existe pluralidad de oferentes
Proveedor:	FUNDACION CENTRO INTERACTIVO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL SECTOR AGROPECUARIO - FUNDAPANACA
Garantías Exigidas	Cumplimiento del contrato: 10% del valor del contrato Pago de salarios: 5% del valor del contrato

Detalle del proceso	CD-APC-041-2022
Entidad	**APC COLOMBIA+**
Vigencia	2022
Tipo de Proceso	Contratación directa
Estado del Proceso	Proceso adjudicado y celebrado
Producto	80111504 - Formación o desarrollo laboral
Objeto	"Prestación de servicios para el fortalecimiento de competencias y capacidades en técnicas agropecuarias a campesinos de algunos países de MESOAMÉRICA y de la de la Comunidad Andina, a través de un curso de inmersión bajo la metodología aprender haciendo de FUNDAPANACA, en marco de la cooperación SUR-SUR".
Precio estimado total	$3.003.184.800
Tipo de Contrato	Prestación de servicios

Justificación de la modalidad de contratación	No existe pluralidad de oferentes
Proveedor:	FUNDACION CENTRO INTERACTIVO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL SECTOR AGROPECUARIO - FUNDAPANACA
Garantías Exigidas	Cumplimiento del contrato: 20% del valor del contrato Pago de salarios: 5% del valor del contrato Calidad del servicio: 20% del valor del contrato

Detalle del proceso	CD-APC-028-2020
Entidad	**APC COLOMBIA+**
Vigencia	2020
Tipo de Proceso	Contratación directa
Estado del Proceso	Proceso adjudicado y celebrado
Producto	86111602 - Servicios de educación de tiempo parcial para adultos
Objeto	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN TÉCNICAS AGROPECUARIAS A CAMPESINOS DE ALGUNOS PAÍSES DE MESOAMÉRICA A TRAVÉS DE UN CURSO DE INMERSIÓN BAJO LA METODOLOGÍA APRENDER HACIENDO DE FUNDAPANACA, EN EL MARCO DE LA COOPERACIÓN SUR-SUR.".
Precio estimado total	$1.614.297.600
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
Justificación de la modalidad de contratación	No existe pluralidad de oferentes
Proveedor:	FUNDACION CENTRO INTERACTIVO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL SECTOR AGROPECUARIO - FUNDAPANACA
Garantías Exigidas	Cumplimiento del contrato: 20% del valor del contrato Pago de salarios: 5% del valor del contrato Calidad del servicio: 20% del valor del contrato

Detalle del proceso	NPAA9872020
Entidad	**AGENCIA DE DESARROLLO RURAL**
Vigencia	2020
Tipo de Proceso	Contratación directa
Estado del Proceso	Proceso adjudicado y celebrado
Producto	86101500 - Servicios de entrenamiento en Agricultura y silvicultura y otros recursos naturales 86101600 - Servicios de capacitación vocacional científica 86101700 - Servicios de capacitación vocacional no - científica 86111600 - Educación de adultos 86111500 - Servicios de aprendizaje a distancia

Objeto	"Prestar el servicio de formación a través de un diplomado que permita desarrollar las competencias y habilidades de los extensionistas para la planeación del proceso de extensión agropecuaria en la metodología aprender haciendo considerando las necesidades de las comunidades rurales, sus requerimientos y capacidades para fortalecer la aplicación de técnicas didácticas activas y diferenciales".
Precio estimado total	$ 281.272.732
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
Justificación de la modalidad de contratación	No existe pluralidad de oferentes
Proveedor:	FUNDACION CENTRO INTERACTIVO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL SECTOR AGROPECUARIO - FUNDAPANACA
Garantías Exigidas	Cumplimiento del contrato: 10% del valor del contrato Pago de salarios: 10% del valor del contrato Calidad del servicio: 10% del valor del contrato

Detalle del proceso	CD 103 DE 2019
Entidad	**AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE COLOMBIA (APC) SECOP I**
Vigencia	2019
Tipo de Proceso	Contratación directa
Estado del Proceso	Proceso adjudicado y celebrado
Producto	801116 - Servicios de personal temporal
Objeto	"Prestación de servicios para el fortalecimiento de capacidades en técnicas agropecuarias a campesinos de algunos paises del proyecto Mesoamerica a través de un curso de inmersión bajo la metodología aprender haciendo de FUNDAPANACA, en el marco de la cooperación sur-sur".
Precio estimado total	$ 1.555.200.000
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
Justificación de la modalidad de contratación	Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión (Literal H)
Proveedor:	FUNDACION CENTRO INTERACTIVO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL SECTOR AGROPECUARIO - FUNDAPANACA

En conclusión, se puede demostrar que los procesos contractuales adelantados por otras entidades estatales con similar objeto contractual, tipo de contrato, tipo de proceso y producto son comparables con el proceso que se pretende adelantar por el Instituto Colombiano Agropecuario - ICA.

4.3. ANÁLISIS DE LA OFERTA

En Atención a las directrices de Colombia Compra Eficiente, dadas en la guía para la elaboración de Estudios del sector, la Agencia procede a efectuarlo, dando aplicación a lo dispuesto para los procesos de contratación directa y mínima cuantía, de lo que se establece que "En la contratación

directa, el análisis del sector debe tener en cuenta el objeto del Proceso de Contratación, particularmente las condiciones del contrato, como los plazos y formas de entrega y de pago. El análisis del sector debe permitir a la Entidad Estatal sustentar su decisión de hacer una contratación directa, la elección del proveedor y la forma en que se pacta el contrato desde el punto de vista de la eficiencia, eficacia y economía." en consecuencia, se presenta el análisis realizado, en función de los siguientes aspectos:

1. **Naturaleza del objeto a contratar:** El Instituto Colombiano Agropecuario – ICA pretende contratar los servicios para impartir cursos técnicos laborales que incorporen metodologías de inmersión, eminentemente prácticos y de carácter presencial en su totalidad, que proporcione competencias relacionadas a la actividad de extensión agropecuaria, que permitan capacitar a los funcionarios para que desarrollen aptitudes para la planeación del proceso de asesoría en campo, teniendo presente las comunidades rurales, sus necesidades, requerimientos y capacidades mediante técnicas didácticas aplicables de forma efectiva a la población objetivo. En ese orden de ideas, se requiere contar con una persona jurídica idónea, acreditada y autorizada para impartir esta clase de cursos, que cuente con recurso Humano docente preparado, idóneo y experimentado en la enseñanza de extensión agropecuaria y en “FORMACIÓN DE FORMADORES”. Así mismo, se requiere que esta persona, cuente con las instalaciones, infraestructura y espacios adecuados para ofrecer, además de clases teóricas y prácticas, el alojamiento y el servicio de alimentación a los participantes en condiciones de comodidad y seguridad. Además, se requiere que cuente con espacio de práctica que faciliten a los participantes aplicar los conocimientos en situaciones reales orientadas a promover el fomento asociativo, los procesos de construcción social y transferencia de conocimiento, el intercambio de experiencias, la formación del ser a través del involucramiento de competencias blandas y herramientas educativas que contribuyan a los procesos de organización productiva en los territorios rurales y al desarrollo de habilidades para la resolución de problemas. Lo anterior en atención al Plan Estratégico Institucional 2023-2026, particularmente en el Eje 1, en donde se establece que el ICA debe "Contribuir a la Reforma Rural Integral, mediante la sanidad e inocuidad agropecuaria del país y la extensión rural con enfoque sanitario y fitosanitario”.

2. **Tipo de población beneficiaria:** Mediante la capacitación a los funcionarios del ICA para el desarrollo de competencias para la planeación del proceso de asesoría en campo, la población beneficiaria final son las comunidades rurales y sus necesidades, razón por la cual, se hace necesario que los docentes cuenten con experiencia en “formación para formadores” y en población rural, fortaleciendo conocimientos y acciones en el Aprender-Haciendo del personal técnico en temas de planeación de Escuelas de Campo, manejo de información técnica, construcción de materiales didácticos con metodología SMART, uso de tecnologías de bajo costo, manejo integrado de plagas, entre otros. En este sentido, el contratista deberá tener en cuenta que la prestación del servicio debe garantizar los espacios y herramientas didácticas activas necesarias aplicación satisfactoria de la metodología Aprender – Haciendo, relacionada a la asistencia integral rural, con metodologías de formación interactiva que permitan a los funcionarios aprender del mundo real aplicando de manera directa y práctica, los conocimientos adquiridos en los procesos formativos de la asistencia integral a través del desarrollo de vivencias en entornos de las cadenas de valor. Lo anterior, garantizando la exposición mínima a riesgos asociados a las actividades (hospedaje y alimentación), por ello, el contratista, además de ofrecer el modelo de

formación, debe contar con servicio de ambulancia las 24 horas, durante el periodo de tiempo que dure el proceso de formación, con el fin de garantizar una oportuna atención en salud, cuando se requiera. Por último, se debe contar con personal idóneo que brinde acompañamiento psicosocial a los participantes del curso, considerando que los funcionarios tendrán que interactuar de diversas formas y en distintos ambientes con la población rural perteneciente a diferentes áreas del país, con el fin de aplicar y transmitir los conocimientos adquiridos.

3. **Experiencia Idónea del proponente:** De acuerdo con la necesidad identificada, se evidencia que la FUNDACION CENTRO INTERACTIVO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL SECTOR AGROPECUARIO - FUNDAPANACA, ha formado a campesinos colombianos y extranjeros, en diversas técnicas agropecuarias, estando en capacidad de cumplir con el objeto del contrato. En donde, los resultados son satisfactorios al contar con un modelo de formación único, que tiene las siguientes características:
 - Modelo de inmersión (internado): El alojamiento rural, cuenta con ambientes productivos controlados, lo que le brinda al estudiante la oportunidad de enfocarse completamente en su proceso de formación integral, que además de la dinámica de las actividades académicas, permiten intercambiar experiencias con sus compañeros, propiciando las condiciones para el desarrollo de un pensum enmarcado en la disciplina, liderazgo, respeto, intercambio cultural y amor por el campo; la formación se basa en el experiencia directa con el campo y en un compartir colectivo de saberes, donde las actividades se llevan a cabo en entornos agro empresariales reales de aprendizaje, que son las unidades productivas denominadas "Aulas Vivas" con más de 12.000 animales.
 - Formación del SER: El fortalecimiento de competencias humanas y para la vida, con el fin de afianzar en cada estudiante las herramientas para que se apropie de su proyecto de vida, se comunique asertivamente, se empodere como líder innovador para trabajar en equipo y fomente la asociatividad, quien al llegar a su territorio estará listo para ser Formador de Formadores para sus comunidades.
 - Acompañamiento psicosocial, establecido para que los estudiantes permanezcan en el proceso formativo a través de espacios de crecimiento personal, refuerzo metodológico del aprendizaje y asistencia psicológica en caso de presentarse situaciones, problemas o dificultades durante el proceso de formación.
 - Formación de Formadores (FF) enfocada en el desarrollo de competencias técnicas y competencias blandas, bajo la metodología del aprender haciendo, ofreciendo herramientas y habilidades para la vida desde el conocimiento práctico, experimental transformador, útil, sencillo, aplicable y replicable, para ser entregado a los pequeños y medianos productores para garantizar la agro-sostenibilidad, mejoramiento de los recursos de las comunidades y la puesta en marcha de proyectos sostenibles.
 - Aprender haciendo: Esta metodología expone a los campesinos a entornos reales de producción agropecuaria y aprovechamiento sostenible del campo, espacios en que los participantes desempeñan distintos roles en las cadenas de producción, de tal forma que ellos aprenden conforme realizan las actividades, siempre bajo la guía y orientación de los instructores expertos. Esta metodología incentiva el trabajo creativo, autónomo y la capacidad para resolver los problemas que se puedan presentar día a día y facilita la vinculación de las cuatro fuentes de conocimiento

para la construcción de las competencias de los participantes:

- El facilitador
- El aula viva
- El trabajo colaborativo
- Metodología del Aprender Haciendo

Teniendo en cuenta lo anterior, una vez analizado el mercado se encuentra que la metodología integral de enseñanza orientada a la "FORMACIÓN DE FORMADORES" de FUNDAPANACA, cumple a cabalidad con las condiciones requeridas para el diplomado, ofreciendo la formación, el hospedaje y la alimentación sin necesidad de recurrir a terceros o a subcontratar alguno de los servicios lo cual contribuye a la eficiencia, eficacia y economía, garantizando una capacitación de alta calidad, que permitirá a los funcionares capacitados tener una mirada responsable hacia las comunidades en la transferencia de conocimiento, trabajando el empoderamiento mediante actividades de fortalecimiento de habilidades para la vida, al formarse en herramientas de facilitación y del aprender haciendo, en espiral de aprendizaje en su rol de formador rural, mediante la pedagogía, la andragogía, la didáctica, tendencias y diseño universal para el aprendizaje, que en educación, comprende los entornos, programas, currículos y servicios educativos diseñados para hacer accesibles y significativas las experiencias de aprendizaje a partir de reconocer y valorar la individualidad; también los principios y el diseño de la gamificación, buscando el desarrollo de habilidades blanda que les permita confiar en sus capacidades, comunicándose asertivamente, contando con un liderazgo social e incentivando el valor del trabajo en equipo, como un todo para cumplir metas individuales y en conjunto con el fin de que puedan ser multiplicadores de todo su conocimiento integral adquirido en la formación técnica y del ser, aportando al cumplimiento del Plan Estratégico Institucional.

Así, se determina que FUNDAPANACA es la única que ofrece este tipo de servicios de formación en el país, siendo la más idónea para desarrollar el objeto contractual, y, además cuenta con un modelo exclusivo de formación sobre el cual tiene Propiedad Intelectual con registro N° 10-792- 460 en el Ministerio del Interior; combina lo Técnico, Práctico y la formación del SER.; formación DUA (Diseñó Universal para el Aprendizaje) y DUAL (Intercambio de experiencias), el cual se relaciona a continuación:

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
OFICINA DE REGISTRO

CERTIFICADO DE REGISTRO OBRA LITERARIA INEDITA

Libro - Tomo - Partida
10-792-460
Fecha Registro
23-may-2019

Página 1 de 1

1. DATOS DE LAS PERSONAS

AUTOR

Nombres y Apellidos JORGE ALONSO BALLEN FRANCO — **No de identificación CC** 70071960

Nacional de COLOMBIA
Dirección TRANSVERSAL 6 NO 45 147 PATIO BONITO — **Ciudad** MEDELLIN

AUTOR

Nombres y Apellidos GUSTAVO ALBERTO CÓRDOBA JARAMILLO — **No de identificación CC** 15424311

Nacional de COLOMBIA
Dirección TRANSVERSAL 6 NO 45 147 PATIO BONITO — **Ciudad** RIONEGRO

TITULAR DERECHO PATRIMONIAL

Razón Social FUNDAPANACA — **Nit** 8010029030

Dirección COLOMBIA
CALLE 125 19 A - 11 — **Ciudad** BOGOTA D.C.

2. DATOS DE LA OBRA

Título Original MODELO DE FORMACIÓN FUNDAPANACA

Año de Creación 2019

CLASE DE OBRA	INEDITA
CARACTER DE LA OBRA	OBRA ORIGINARIA
CARACTER DE LA OBRA	OBRA EN COLABORACION
AMBITO LITERARIO	CIENTIFICO Y TECNICO

3. DESCRIPCIÓN DE LA OBRA

4. OBSERVACIONES GENERALES DE LA OBRA

5. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres y Apellidos **JUAN CARLOS HERNANDEZ SIERRA** — No de Identificación **833855**
Nacional de **COLOMBIA** — Medio Radicación **REGISTRO EN LINEA**
Dirección **TRANSVERSAL 6 NO 45 147 PATIO BONITO** — Teléfono **44442515** Ciudad **MEDELLIN**
Correo electrónico **DIRECTOREJECUTIVO@FUNDAPANACA.ORG** — Radicación de entrada **1-2019-50950**
En representación de **EN REPRESENTACION DE PERSONA JURIDICA**

MANUEL ANTONIO MORA CUELLAR
JEFE OFICINA DE REGISTRO

REG

4.4 ESTUDIO DE MERCADO

Teniendo presente que el presente proceso de contratación se realizara mediante contratación directa, dada la exclusividad del modelo pedagógico creado por FUNDACION CENTRO INTERACTIVO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL SECTOR AGROPECUARIO – FUNDAPANACA, la justificación y el soporte del valor a contratar se encuentra determinado por la propuesta económica que suministró FUNDAPANACA, relacionada a continuación:

Tabla 18. Estudio de Mercado

CURSO DE FORMACIÓN APLICACIÓN DE HERRAMIENTAS DIDÁCTICAS ACTIVAS PARA EL APRENDER HACIENDO EN LA ASISTENCIA INTEGRAL RURAL			
DETALLE	**VALOR**	**DIAS**	**PRECIO/PERSONA**
CURSO DE FORMACIÓN APLICACIÓN DE HERRAMIENTAS DIDÁCTICAS ACTIVAS PARA EL APRENDER HACIENDO EN LA ASISTENCIA INTEGRAL RURAL	$ 458.976	5	$ 2.294.880
TOTAL BECA			**$ 2.294.880**
NUMERO ESTUDIANTES			70
VALOR TOTAL 70 CUPOS			**$ 160.641.600**

Ahora bien, se realizó la verificación del valor de los honorarios y/o remuneración pagada a FUNDAPANACA, por otras entidades en los contratos más recientes de prestación de servicios con modalidad de contratación Directa - No pluralidad de oferentes, con un objeto y alcance similar al que se pretende celebrar, y se obtuvo el siguiente resultado:

Tabla 19. Estudio de Mercado Comparativo

No. Proceso	Naturaleza	Objeto	Entidad contratante	Valor Unt	Valor Total
NPAA2092023	Contratación directa- No existe pluralidad de oferentes	"Prestar a la Agencia de Desarrollo Rural, el servicio de formación en competencias para la participación y el fomento asociativo para	AGENCIA DE DESARROLLO RURAL	Nº Capacitados: 400 Duración: 12 Días Valor Unitario: $3.000.000	$1.200.000.000

		pequeños y medianos productores, a través de un proceso formativo integral en la modalidad de diplomado, en el marco del modelo de inmersión y la metodología de formación de formadores".			
CTO 480 MT 2023	Contratación directa- No existe pluralidad de oferentes	"prestación de servicios Profesionales de formación en la Pasantia de turismo rural sostenible para el Fortalecimiento de competencias y habilidades de los empresarios del sector turístico del municipio de tocancipa".	MUNICIPIO DE TOCANCIPA	Nº Capacitados: 30 Duración: 10 Días Valor Unitario: $2.430.000	$72.900.000
13597-2022	Contratación directa- No existe pluralidad de oferentes	"Fortalecer las Competencias y habilidades de los empresarios del sector turístico de Antioquia por medio de una Pasantía de Turismo Rural	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Nº Capacitados: 50 Duración: 10 Días Valor Unitario: $2.000.000	$100.000.000

		Sostenible".			

Teniendo en cuenta los procesos relacionados en el cuadro anterior, se determina que la propuesta económica planteada por FUNDAPANACA, en promedio se ajusta razonablemente al valor en el mercado de este servicio, proponiendo beneficiar treinta (70) funcionarios del Instituto Colombiano Agropecuario – ICA, en donde la Fundación realiza procesos educativos con inmersión total, que integra varios servicios y productos analizados en este índice como alimentación, transportes, personal, insumos entre otros, necesarios para realizar los procesos educativos bajo la metodología del "Aprender Haciendo".

La consecución de la cotización presentada por la fundación **FUNDAPANACA** ha estado en cabeza del área técnica, quienes han realizado la verificación la misma bajo todas sus condiciones. La oferta económica aportada será publicada como documento anexo para el presente proceso en el SECOP II.

4.4.1. Análisis de la variación de precios

Para el presente proceso ***"FORMACIÓN DE FORMADORES RURALES"*** se relaciona el valor contratado el año 2023 y el presentado en la propuesta económica evidenciando una variación del 9%; el incremento del IPC 2023 se presenta en 9.28%, relacionando así un incremento menor en 0.28% respecto al año pasado. Dando así validez al alza en el presupuesto para el presente año.

AÑO	VALOR ADJUDICADO	% VARIACIÓN VALOR TOTAL
2023	$ 147.000.000	**9%**
2024	$ 160.641.600	

4.4.2. Valor estimado de contratación

El Instituto Colombiano Agropecuario - ICA ha estimado que el valor proyectado para este proceso de contratación es de **CIENTO SESENTA MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE ($160.641.600),** en donde, se encuentra incluido el IVA y demás impuestos, gastos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos.

4.4.3. CDP

La presente contratación está respaldada por los Certificados de Disponibilidad Presupuestal que se describen a continuación y cuya sumatoria es por valor de **CIENTO SESENTA MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE ($160.641.600).**

CDP	RUBRO	OBJETO	VALOR CDP	VALOR A FECTAR
42624	C-1799-1100-3-53105B-1799058-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE EDUCACIÓN INFORMAL PARA LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA - FORTALECIMIENTO CAPACIDAD DE GESTION DEL ICA NACIONAL - PREVIO CONCEPTO DNP	24PAA-OFN-347-BS Diplomado en Formación de Formadores Rurales	160.641.600,00	160.641.600,00
TOTAL			**160.641.600,00**	**160.641.600,00**

4.5 ANÁLISIS DEL PROPONENTE

4.5.1. Perfil del proveedor

LA FUNDACIÓN CENTRO INTERACTIVO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL SECTOR AGROPECUARIO - FUNDAPANACA fue fundada en el 2000 con la convicción de que sin campo no hay ciudad y que sin campesinos no hay campo. Bajo esta premisa, en el 2012 desarrolló un proyecto educativo, acreditado ante la Secretaría de Educación del Departamento del Quindío, como Institución Educativa para el Trabajo y el Desarrollo Humano, que busca que las comunidades vulnerables que viven en la ruralidad o que sueñan con volver a su origen campesino puedan hacerlo, con herramientas de trabajo y conocimiento para transformar sus comunidades.

FUNDAPANACA cuenta con un equipo interdisciplinario conocer del campo y convencidos de su importancia y las oportunidades que este brinda, quienes acompañan los procesos de la fundación en sus funciones formativas, como instructores del sector agropecuario y formadores en competencias del desarrollo humano, psicología, andragogía y el “Aprender Haciendo” y acompañados con más de 300 colaboradores del Grupo PANACA, logrando así un proceso educativo de formación dual.
La fundación cuenta con más de 760 hectáreas divididas en dos campus; Quimbaya (Quindío) y en Lérida (Tolima) para que sus estudiantes conozcan, desarrollen y aprendan haciendo. Cuentan con más de 300 procesos agropecuarios certificados bajo las normas ISO 9001/2015 e ISO 14001/2015 y enmarcados en las Buenas Prácticas Agrícolas, Ganaderas y Pecuarias (BPA, BPG y BPP).

A su vez, FUNDAPANACA garantiza una capacitación de calidad, en donde, con su modelo de formación brinda el componente de educación financiera para fortalecer los proyectos y emprendimientos; su metodología es innovadora e intercambio de buenas prácticas a nivel internacional, su deserción es del 0%; cuenta con certificaciones en calidad y ambiental: ISO 9001/2015 e ISO 14001/2015. Cuentan con más de 6.000 egresados de los programas técnicos y diplomados, con impacto en 32 departamentos de Colombia, 530 municipios, formación internacional, Honduras, México, República Dominicana, Panamá y cada estudiante puede llegar a impactar hasta 35 familias, con más de 140.00 familias impactadas.

Finalmente, FUNDAPANACA durante el proceso formativo, impacta la población en diferentes enfoques técnicos, Agropecuarios, Turísticos, Asociativos u de Competencias Humanas, por medio de programas académicos como: Técnico Laboral Agropecuario. (768 horas de Formación). Diplomados en Diferentes áreas Agropecuarias: (240 Horas de Formación Integral). Producción agroecológica y desarrollo rural sostenible. Turismo rural sostenible. Lechería tropical sostenible. Porcicultura Establecimiento y desarrollo de cultivos semestrales para clima cálido. Mayordomía de

casas de campo Riego y drenaje agrícola. Operación y mantenimiento de maquinaria agrícola. Gestión administrativa agropecuaria. Equitación y doma Palafrenero. Auxiliar de herrería equina.

Los actores que han sido beneficiados con la formación integral de los programas académicos de PANACA-FUNDAPANACA, son aproximadamente 4825 personas que han cursado formación integral con la metodología del aprender haciendo, en los siguientes programas: Diplomado: 1919 personas correspondiente al 40% Cursos cortos:491 Personas Correspondiente 10% Pasantía: 70 personas 1% Técnico Laboral Agropecuario: 2345 Personas Correspondientes 40% FUNDAPANACA ha impactado a 32 departamentos de Colombia en la ruralidad. FUNDAPANACA ha formado a población rural de 151 de los 170 Municipios PDET. También se han formado campesinos de los países de Honduras, México, República Dominicana y Panamá. FUNDAPANACA INTERNACIONAL: En alianza estratégica con los Países del Proyecto Mesoamérica con la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional – APC – COLOMBIA han formado campesinos de los países de Honduras, México, República Dominicana, Panamá y Colombia. También ha recibido 120 participantes de Honduras en formación en el Diplomado de Turismo Rural y Técnico Laboral Agropecuario.

4.5.2. Capacidad financiera y organizacional

Para la realización de este proceso se verifico la capacidad financiera y organizacional de LA FUNDACIÓN CENTRO INTERACTIVO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL SECTOR AGROPECUARIO - FUNDAPANACA, con base en la información de los estados financieros de la vigencia 2023, donde se determinaron los siguientes indicadores:

Información financiera	2023
Activo Corriente	1.837.860.368
Activo Total	5.073.274.806
Pasivo Corriente	393.157.212
Pasivo Total	3.958.520.804
Patrimonio Total	114.754.002
Utilidad operacional	824.854.223
Gastos de intereses	28.826.646

Indicador Financiero	Fórmula	2023
Índice de Liquidez	$\frac{Activo\ Corriente}{Pasivo\ Corriente}$	4,67
Nivel de Endeudamiento	$\frac{Pasivo\ Total}{Activo\ Total}$	78%
Razón de cobertura de intereses	$\frac{Utilidad\ Operacional}{Gastos\ Intereses}$	28,61
Rentabilidad del Patrimonio	$\frac{Utilidad\ Operacional}{Patrimonio\ Total}$	719%
Rentabilidad del Activo	$\frac{Utilidad\ Operacional}{Activo\ Total}$	16%

De acuerdo con la necesidad, se concluye que el proponente CUMPLE con la capacidad financiera y organizacional mínima requerida para desempeñar el objeto del contrato en función de su organización interna.

Elaboro: Irina Cuervo